

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### APERTURA PÚBLICA SOBRE “B” (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS Y DECLARACIÓN RESPONSABLE)

OBRA: PROLONGACION DE LA CALLE SANTA ANA EN PULPI (69PIM2017-2BI)
Anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 12 de noviembre de 2018
Composición de la Mesa de contratación: Presidente: Oscar Liria Sánchez, Delegado del Área de Fomento, Agricultura y Medio Ambiente Vocales: Cecilio J. Rubio Castillo, Secretario Accidental Eladio Guerrero Romera, Interventor Accidental Antonio López Navarro, Director del Área Secretaria: María García López, Jefe del Servicio Jurídico y Administrativo  Asiste para apoyo informático D. Juan Carlos Gómez Bueno, Jefe de Equipo Negociado de Planes Provinciales y Subvenciones

En la Diputación Provincial, oficina de Hermanos Machado, núm. 27, siendo las 9:00 horas del día 23 de enero de 2019, se reúne la Mesa de contratación constituida para la adjudicación, por procedimiento abierto simplificado, del contrato de la obra referenciada.

En primer lugar, se hace público el resultado de la valoración de los servicios técnicos en relación al análisis y puntuación otorgada a la documentación incluida por los licitadores en los sobres A (criterios de juicio de valor).

Queda excluida la empresa CONSTRUCCIONES MARINILA, SAL, por no alcanzar la puntuación mínima de 15 puntos en el criterio de adjudicación “programación técnica”.

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres B (criterios cuantificables mediante fórmulas y declaración responsable), invitando a los asistentes a que expongan las alegaciones que estimen oportunas en relación con el acto celebrado. No habiéndose puesto de manifiesto ninguna alegación, se da por finalizado el acto de apertura pública.

Finalizado el acto público, tal y como se ha indicado, se comprueba que las proposiciones formuladas por los licitadores se ajustan a los requerimientos del pliego, siendo admitidas todas las empresas licitadoras.

A continuación, se procede a la evaluación y clasificación, por orden decreciente, de las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el Anexo I del pliego.

Código Seguro De Verificación:	wbms+ut50apz49dpmwbfw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eladio Guerrero Romera - Interventor Actal		Firmado	31/01/2019 13:49:39
	Antonio Fernando Lopez Navarro - Director Area Fomento Agricultura Y Medio Ambiente		Firmado	30/01/2019 12:06:16
	Cecilio Jesús Rubio Castillo - Secretario Acctal. de la Diputación de Almería		Firmado	30/01/2019 10:21:18
	Oscar Liria Sanchez - Delegado del Área de Fomento Agricultura Y Medio Ambiente (Decreto 26, de 14 Enero de 2019)		Firmado	30/01/2019 10:17:09
	Maria Garcia Lopez - Jefa Servicio Juridico Y Administrativo de Fama		Firmado	29/01/2019 18:53:37
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/Wbms+ut50apz49dpmwbfw==">https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/Wbms+ut50apz49dpmwbfw==</a>			



